



MINISTERIO DE HACIENDA
26 MAY 2015
DOCUMENTO EN TRAMITE

ACEPTA RENUNCIA DE DIRECTOR DEL
SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBO

N° 649 /

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON

SANTIAGO, 19 MAYO 2015

RECEPCION

DEPART. JURIDICO	
DEPART. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABILIDAD	
SUB. DEP. C. CENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	
SUB. DEP. C.P.Y BIENES MAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.O.P.U.Y.T.	
SUB. DEP. MUNICIPAL	

REFERENDACION

REF. POR IMPUTAC.	\$	
ANOT. POR IMPUT.	\$	
DEDUC. DCTO.		

VISTOS: Lo dispuesto en el artículo 32 N° 6, de la Constitución Política de la República; el artículo 31 del Decreto con Fuerza de Ley N° 1-19653, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, de 2000, que Fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; el artículo 6 del D.F.L. N° 7, de Hacienda, de 1980; los artículos 147 y 162, del D.F.L. N° 29, de Hacienda, de 2004, que Fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo; el Decreto Supremo de Hacienda N° 490, de 2015; la renuncia adjunta, y

CONSIDERANDO:

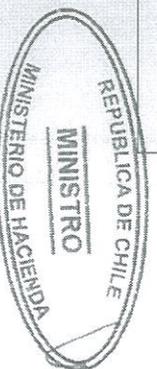
La renuncia presentada por don Michel Jorrat de Luis al cargo de Director del Servicio de Impuestos Internos, dicto el siguiente:

DECRETO:

ACÉPTASE, a contar desde el 19 de mayo de 2015, la renuncia presentada por don MICHEL ANGELLO JORRAT DE LUIS, R.U.T. N° 10.632.183-3, al cargo de Director del Servicio de Impuestos Internos.

PUBLIQUESE.
TÓMESE RAZÓN, REGÍSTRESE Y


MICHELLE BACHELET JERIA
Presidenta de la República



RODRIGO VALDÉS PULIDO
Ministro de Hacienda

04582/2015

